



PARA LOS AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS
CARENTA Y CINCO, Y CUARENTA Y SEIS.

Sesión del día veintinueve

Abierta con la Señora Presidente, Vice-Presi-
dente, Aguirre, Arce, Bascuñán, Benítez, Bravo,
Carrasco, Lagos, Marín, Pizarro, Quiroga, Fola y
Valdivia de Leyó y aprobó el acta de la sesión
anterior. Dió cuenta de una comunicación del
Poder Ejecutivo acompañada en Breve de S. Santidad
de veinte y seis del Mes de mil ochocientos cuarenta
y cuatro en el que se instruye al Sr. Obispo
de esta diócesis para concurrir por un tercio
al Provincial y juzgado locales de la Religión
Meridiana; a cuyo efecto, la Comisión Provincial
de Comercio que se organizó por la perennia del tiem-
po se dio el encargo de ir a la Comisión Ecclé-
siástica para dar el informe a que también se
dió lectura de la Comisión de igual clase de aquel
Congreso general. Se leyó asimismo la renuncia
que el Excmo. Señor Don Pablo Viveros Marín
Presidente de la Corte Suprema hace de tal
magistratura por haberse agravado sus enfermedades.
Por no obstante las que había admitido este des-
tino, solo por manifestar su Dedicación a las mis-
mas instituciones y por el deseo que tenía de pres-
tar algún servicio a la Sociedad. Se pasó a la
Comisión de legislación, a causa de que el Señor

11



PARA LOS AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS
ARENTA Y CINCO, Y CUARENTA Y SEIS.

Ministerio comunicante hace la indicacion de que
podria reducirse el numero de ministros jueces de
la Corte Superior a solo los tres que quedan espe-
dados. Apoyado el Honorable Ministro Presidente en q.
no siendo esta una cosa punto constitucional debe
creerse susceptible de semejantes reformas, mayormente
cuando una constante experiencia praxada, que en
cortes mas pocas concurren al despacho de un
tribunal, es mas lenta la marcha que tienen los
asuntos pendientes, por que se aumentan los costos
y otros = En lo cual se levantó la sesion por no
haber negocio pendiente sobre la mesa.

El Pres. del Senado

El Senal. del Senado

J. P. Ocafruce

Agustin Ferrer

ARCHIVO